

**INFORME RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS SOBRE
EL FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXVII
JULIO 2021**

A los Señores Directores de

Cohen S.A.

FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO

TARJETA ELEBAR XXVII (30-71694899-0)

Domicilio Legal: Av. Córdoba 838, Piso 5º, Dpto. 10

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXVII**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXVII", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. en su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis. El mismo será elaborado en base al atraso informado por el Fiduciante.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitidos.
- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
 - i) Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.
 - ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
 - iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.

- i) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- l) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

II) Manifestación:

1. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
2. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
3. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe.
4. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
5. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
6. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
8. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones que realizar.
9. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.
10. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.
11. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto l), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, con fecha 19 de marzo de 2020, dictó el Decreto N° 297/20 que dispuso el

denominado Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio ("ASPO") con vigencia hasta el 31 de marzo de 2020, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El "ASPO" fue extendido sucesivamente mediante diferentes DNU en los que se fue regulando la forma en que se debía dar cumplimiento al aislamiento y a medida que se fue prorrogando se fueron flexibilizando algunas actividades consideradas esenciales. A partir del 08 de junio de 2020 el Decreto 520/20 estableció dos regímenes diferenciados dependiendo la situación epidemiológica de cada jurisdicción: el mantenimiento del "ASPO" en algunos territorios y la implementación del "Distanciamiento, Social, Preventivo y Obligatorio" ("DiSPO") el cual faculta a las autoridades provinciales, a reglamentar días y horas para la realización de determinadas actividades y establecer requisitos adicionales para su realización. Esta nueva etapa rige hasta el 01 de Octubre de 2021.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán –a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

Anexo I: Resumen de la cartera.

Anexo II: Estado de Situación de las cobranzas

Anexo III: Cobranza por Provincia

Anexo IV: Cobranza por día de pago

Anexo V: Estado de atrasos de la cartera

Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia

Anexo VII: Flujo Futuro

Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas

Anexo IX: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.

Anexo X: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.

Anexo XI: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Anexo XII: Eventos Especiales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

23 de Agosto de 2021.

Zubillaga & Asociados S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Daniel H. Zubillaga

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

RESUMEN AL 31/07/2021

		Valor descontado	
(1) Saldo al Inicio		120.781.858	
Cesiones de cartera		-	
(2) Cobranza informada		32.355.268	
(3) Cobranza refinanciaciones		1.311.374	
(4) Total cobranzas (2 + 3)		33.666.642	
(5) Cobranza no imputada		955	
(6) Total cobranza imputada (4)		33.666.642	
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor descontado	Tasa
	13/7/2021	2.087.462	32,00%
	19/7/2021	6.633.070	32,00%
	26/7/2021	4.159.608	32,00%
	30/7/2021	2.536.805	32,00%
	Total	15.416.945	
(7) Total Recambio por Cobranzas		15.416.945	
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1		1	
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)		102.532.159	

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 31-jul-21

	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	32.355.268	3.480.510	35.835.778	(102.246)	35.733.531
REFINANCIACIONES	1.311.374	244.428	1.555.801	(81)	1.555.721
TOTAL	33.666.642	3.724.938	37.391.579	(102.327)	37.289.252

**COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
AI 31-07-2021**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
BUENOS AIRES	33.666.642	3.724.938	37.391.579	(102.327)	(40.115)	37.289.252
	33.666.642	3.724.938	37.391.579		(40.115)	37.289.252

**RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA
 AI 31-07-2021**

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
Meses Anteriores	352.220	28.549	380.769
1/7/2021	717.761	72.683	790.444
2/7/2021	985.367	138.978	1.124.345
3/7/2021	658.271	97.466	755.737
5/7/2021	2.829.998	240.046	3.070.044
6/7/2021	2.255.096	233.176	2.488.272
7/7/2021	2.601.658	261.248	2.862.906
8/7/2021	3.952.048	362.866	4.314.915
10/7/2021	1.451.916	157.488	1.609.404
12/7/2021	3.680.010	303.305	3.983.316
13/7/2021	2.789.681	294.345	3.084.026
14/7/2021	1.583.022	117.767	1.700.789
15/7/2021	961.005	104.620	1.065.625
16/7/2021	852.097	126.449	978.546
17/7/2021	988	0	988
19/7/2021	1.077.034	100.999	1.178.034
20/7/2021	817.327	71.879	889.206
21/7/2021	462.059	50.041	512.100
22/7/2021	635.107	81.128	716.235
23/7/2021	538.112	61.500	599.612
26/7/2021	634.157	71.746	705.903
27/7/2021	407.273	39.426	446.700
28/7/2021	352.835	37.660	390.495
29/7/2021	508.044	60.215	568.259
30/7/2021	1.425.149	92.587	1.517.736
REFINANCIACION	1.168.837	386.965	1.555.801
	33.697.074	3.593.134	37.290.207

COBRANZA NO IMPUTADA	955
-----------------------------	------------

**ESTADO DE ATRASO POR CUENTA
 Al 31-07-2021**

Días de Atraso	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor Descontado + Int. Dev. A Cob.	%
0 - 31	14.376	115.659.067	99.304.348	11.407.460	110.711.807	96,85%
32 - 60	208	1.842.641	1.625.296	173.459	1.798.754	1,57%
61 - 90	186	1.851.576	1.602.516	204.452	1.806.968	1,58%
Total	14.770	119.353.283	102.532.159	11.785.370	114.317.530	100%

	Interés devengado del periodo neto (*)
Al 31-07-2021	2.501.580

(*) Neto del Interés Bonificado por Pago Anticipado \$ (40.115)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.

**SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA
Al 31-07-2021**

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	102.532.159	2.501.580	310.957	11.785.370
TOTAL	102.532.159	2.501.580	310.957	11.785.370

(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado \$ (40.115)

**FLUJO FUTURO
Al 31-07-2021**

Mes de Vencimiento	Sdo. Valor Nominal	Sdo. Valor Descontado
Vencido	4.650.682	4.257.787
202107	32.299.816	28.793.937
202108	25.942.823	22.604.438
202109	18.908.867	16.118.138
202110	14.019.730	11.594.611
202111	10.676.442	8.591.516
202112	4.820.988	4.107.683
202201	3.128.670	2.566.099
202202	2.193.249	1.767.780
202203	1.363.978	1.088.163
202204	608.842	478.618
202205	397.475	306.492
202206	234.024	177.091
202207	89.106	66.147
202208	18.592	13.660
TOTAL	119.353.283	102.532.159

COBRANZA A DEPOSITAR

Período	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositar (2-3)	(6) Deposito	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
feb-21	-	59.015.828	33.337.854	35.458.975	25.677.975	27.348.699	-1.670.724	-7.124.623
mar-21	-	56.004.467	30.518.720	32.588.082	25.485.747	26.996.106	-1.510.359	-8.634.982
abr-21	-	48.207.722	23.372.220	25.000.150	24.835.501	26.167.396	-1.331.894	-9.966.876
may-21	-	43.254.570	20.160.346	21.417.859	23.094.224	24.327.586	-1.233.362	-11.200.239
jun-21	-	42.093.637	19.304.622	20.573.630	22.789.014	24.004.044	-1.215.029	-12.415.268
jul-21	-	37.289.252	15.416.945	16.513.471	21.872.308	23.001.773	-1.129.465	-13.544.733
Totales	-	476.228.993	282.502.520	296.412.445	193.726.474	207.271.207	(13.544.733)	

Período de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descontado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositar (1-2)	(4) Deposito	(5) Diferencia Acumulada
Meses Anteriores	379.813			379.813		379.813
1/7/2021	790.444			790.444		1.170.257
2/7/2021	1.124.345			1.124.345		2.294.602
3/7/2021	755.737			755.737		3.050.339
5/7/2021	3.070.044			3.070.044		6.120.383
6/7/2021	2.488.272			2.488.272		8.608.656
7/7/2021	2.862.906			2.862.906		11.471.562
8/7/2021	4.314.915			4.314.915		15.786.476
10/7/2021	1.609.404			1.609.404		17.395.880
12/7/2021	3.983.316			3.983.316	23.001.773	(1.622.577)
13/7/2021	3.084.026	2.087.462	2.213.297	996.564		(626.013)
14/7/2021	1.700.789			1.700.789		1.074.776
15/7/2021	1.065.625			1.065.625		2.140.401
16/7/2021	978.546			978.546		3.118.947
17/7/2021	988			988		3.119.935
19/7/2021	1.178.034	6.633.070	7.185.635	(5.455.036)		(2.335.101)
20/7/2021	889.206			889.206		(1.445.895)
21/7/2021	512.100			512.100		(933.795)
22/7/2021	716.235			716.235		(217.560)
23/7/2021	599.612			599.612		382.052
26/7/2021	705.903	4.159.608	4.376.368	(3.453.705)		(3.071.653)
27/7/2021	446.700			446.700		(2.624.953)
28/7/2021	390.495			390.495		(2.234.458)
29/7/2021	568.259			568.259		(1.666.198)
30/7/2021	1.517.736	2.536.805	2.738.171	(1.019.068)		(2.685.267)
REFINANCIACION	1.555.801			1.555.801		(1.129.465)
TOTAL	37.289.252	15.416.945	16.513.471	21.872.308	23.001.773	

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Cobranza disponible para Pago de servicios					
Mes	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	Total Para el pago
feb-21	-	-	-	-	26.585.313
mar-21	-	-	-	-	25.902.515
abr-21	-	-	-	-	25.219.513
may-21	-	-	-	-	24.541.896
jun-21	-	-	-	-	23.862.699
jul-21	-	-	-	-	23.182.380

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar			
		Tasa	Intereses	Capital	Total
\$ 192.224.523	26-dic-20	36%	\$ 5.757.253	\$ 22.000.000	\$ 27.757.253
\$ 170.224.523	26-ene-21	37%	\$ 5.279.130	\$ 22.000.000	\$ 27.279.131
\$ 148.224.523	25-feb-21	37%	\$ 4.585.313	\$ 22.000.000	\$ 26.585.313
\$ 126.224.523	27-mar-21	37%	\$ 3.902.515	\$ 22.000.000	\$ 25.902.515
\$ 104.224.523	26-abr-21	37%	\$ 3.219.513	\$ 22.000.000	\$ 25.219.513
\$ 82.224.523	26-may-21	37%	\$ 2.541.896	\$ 22.000.000	\$ 24.541.896
\$ 60.224.523	25-jun-21	37%	\$ 1.862.699	\$ 22.000.000	\$ 23.862.699
\$ 38.224.523	25-jul-21	37%	\$ 1.182.380	\$ 22.000.000	\$ 23.182.380

(*) Tasa BADLAR publicada por el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días correspondiente al promedio simple de la tasa BADLAR informada durante cada Período de Devengamiento, más 300 puntos básicos con un mínimo del 32% y un máximo del 42% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 360 días (12 meses de 30 días).

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

BONO A							
MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERES	CAPITAL	INTERES		ACUM	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	192.224.523	-	-
dic-20	22.000.000	5.125.987	22.000.000	5.757.253	170.224.523	100,00%	0,00%
ene-21	22.000.000	4.539.321	22.000.000	5.279.131	148.224.523	100,00%	0,00%
feb-21	22.000.000	3.952.654	22.000.000	4.585.313	126.224.523	100,00%	0,00%
mar-21	22.000.000	3.365.987	22.000.000	3.902.515	104.224.523	100,00%	0,00%
abr-21	22.000.000	2.779.321	22.000.000	3.219.513	82.224.523	100,00%	0,00%
may-21	22.000.000	2.192.654	22.000.000	2.541.896	60.224.523	100,00%	0,00%
jun-21	22.000.000	1.605.987	22.000.000	1.862.699	38.224.523	100,00%	0,00%
jul-21	22.000.000	1.019.321	22.000.000	1.182.380	16.224.523	100,00%	0,00%

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 30% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21
Saldo Inicio	287.536	129.347	10.625	79.391	73.681	162.184
INGRESOS						
Cobranzas	27.348.698,53	26.996.105,67	26.167.395,77	24.327.586,26	24.004.043,55	23.001.773,01
Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creacion de Fondo de reserva	114.192,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	620.000,00	7.779,08	556.791,45
Rescate Fondos Líquidos Disponibles	26.300.000,00	26.000.000,00	25.000.000,00	24.000.000,00	23.500.000,00	22.777.457,99
Rendimiento Inversiones	619.137,55	375.640,18	210.864,80	201.031,11	296.361,26	415.750,56
Fondos Líquidos Disponibles	133.329,85	375.640,18	210.864,80	201.031,11	296.348,78	172.542,01
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	485.807,70	0,00	0,00	0,00	12,48	243.208,55
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	54.382.028,38	53.371.745,85	51.378.260,57	49.148.617,37	47.808.183,89	46.751.773,01
EGRESOS						
Gastos	1.654.904,10	1.587.952,63	1.089.981,54	612.431,65	356.981,76	722.824,31
Pago de servicios	26.585.313,27	25.902.515,13	25.219.512,89	24.541.895,76	23.862.699,33	23.182.380,06
Inversiones	26.300.000,00	26.000.000,00	25.000.000,00	24.000.000,00	23.500.000,00	23.000.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	26.300.000,00	26.000.000,00	25.000.000,00	24.000.000,00	23.500.000,00	23.000.000,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	54.540.217,37	53.490.467,76	51.309.494,43	49.154.327,41	47.719.681,09	46.905.204,36
SALDO DE CUENTA	129.346,97	10.625,06	79.391,20	73.681,17	162.183,96	8.752,61

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. El fondo de reserva permanece invertido en un fondo común de inversión. Los fondos liquidos disponibles se invirtieron en un fondo común de inversión y fueron rescatados durante el mismo período.

Control de Eventos Especiales

(Saldo de Capital de VDFA / Cartera Normal) > 70%	S. VDFA	16.224.523
	C. Normal	102.532.159
	%	16%
Promedio cobranza de 2 meses < a 110% de la proxima cuota de servicios de los VDF	Prom Cob Últ 2 meses	39.691.444
	110% Prox Cuota VDF	18.322.895
	%	217%

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 23/08/2021 referida a Varios perteneciente a FF TARJETA ELEBAR XXVII Otras (con domic. legal) CUIT 30-71694899-0, intervenida por el Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 127 F° 154

Firma en carácter de socio

ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 100

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: i3ihxgs

Legalización N° 786689

